

HECHO ESENCIAL
Santander Consumer Chile S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 1142

Santiago, 3 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago

Señor Presidente:

De conformidad con los Artículos 9 y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, la siguiente información relativa a Santander Consumer Chile S.A. (“Santander Consumer”):

Con fecha de hoy, Santander Consumer ha efectuado una tercera colocación de efectos de comercio con cargo a la línea inscrita bajo el N° 120 en el Registro de Valores, con fecha 28 de noviembre de 2017. La colocación corresponde a la Serie 3, por un monto de \$ 5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos), no devengará intereses, y se le aplicará una tasa de descuento de 0,24% con vencimiento el 9 de agosto de 2018.

Los fondos provenientes de esta operación serán empleados exclusivamente como capital de trabajo.

Santander Corredores de Bolsa Limitada actuó como agente colocador de esta operación.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Jorge Tagle Arrizaga
Gerente General
Santander Consumer Chile S.A.